



ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO. - En el Tribunal Supremo Electoral, a las nueve horas del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno. **PRIMER PUNTO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.** No se establece legalmente el quórum por no encontrarse presente el Magistrado Presidente en funciones conforme a lo establecido en el artículo 52 del Código Electoral (CE), para celebrar la sesión que se hace constar en la presente acta, con la asistencia de los Magistrados Propietarios Julio Alfredo Olivo Granadino, Rubén Atilio Meléndez García y Magistrados y Magistradas Suplentes: René Abelardo Molina Osorio, Marlon Harold Cornejo Ávalos, Carmen Veraliz Velásquez Sánchez, María Blanca Paz Montalvo y Sonia Clementina Lievano De Lemus; juntamente con el secretario general adjunto interino, Licdo. Erick Vladimir Vides Portillo, quien ha sido nombrado en la sesión celebrada el catorce de julio del presente año -Acta 124 -. **SEGUNDO PUNTO: DECLARATORIA DE INTEGRACIÓN E INICIO DE LA SESIÓN.** Convocado que fue debidamente el Tribunal mediante indicación emitida del día veintisiete de septiembre del presente año para conocer el **punto único:** “Medidas sanitarias y de bioseguridad a implementar que generen condiciones para proteger la salud física y mental del personal del Tribunal Supremo Electoral y para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19”. En este estado se deja constancia que el Magistrado Presidente en Funciones, por motivos de fuerza mayor no ha podido hacerse presente por lo que se suspende la presente sesión y se realizara nueva convocatoria. Para constancia firma los presentes.

onturo